



CHOVI, S.L.U.

FICHA TÉCNICA

111

PRODUCTO

ALLIOLI

FORMATOS

20-70 picnic- **70** minimortero-**150, 200-1000-2002**

Modificaciones/
Revisiones

FECHA

RV

DESCRIPION

06/06/2012

4

· Revisión

15/01/2014

5

· Actualización

18/07/2014

6

· Actualización

DATOS TÉCNICOS

INGREDIENTES

Aceite vegetal*, huevo, ajo 6%, sal, jugo de limón concentrado, conservador: sorbato potásico

* Aceite de girasol: **AG** o de soja ip: **AS** (ver siglas junto al lote)

Contiene huevo

sin GLUTEN - sin LACTOSA

VIDA MEDIA

6 meses, en envases sin abrir y refrigerados entre 2º y 8º C

STATUS LEGAL

R.S.I. 26.274/V. El producto cumple las exigencias de la Reglamentación Técnico Sanitaria para la Elaboración, Circulación y Comercio de Salsa de Mesa (R.D. 358/1984), además de los Reglamentos 1829 / 03 y 1830 / 03 de 22 de sept. de 2003, relativos a alimentos y piensos mod. genéticamente, productos a partir de éstos, su trazabilidad y su etiquetado. Directiva 2003/89/CEE respecto a la indicación de ingredientes presente en los productos alimenticios

ESPECIFICACIONES DE CONTROL

Físico - Químicos

PH	Inferior a	4,2	
ACIDEZ	Mayor de	0,15	% exp.en A.Acético
GRASA T.	Superior al	80	%
CLORUROS	Inferior al	1,5	% exp.en ClNa
VISCOSIDAD	Mayor de	35.000	cps (Bohlin)
HUMEDAD	Menor del	15	%

* Medidos con spindle c14

Microbiológicos

control de calidad interno

AEROBIOS (Mesófilos) Menos de 10.000 ufc/g

reglamento (CE) nº 2073/2005 (cat. 1.3)

LISTERIA monocytogenes Máximo 100 ufc/g

Organolépticos

- Olor y Sabor a ajo, típico de esta salsa
- Textura cremosa con pequeños trocitos de ajo
- Color amarillo suave (algún pto. marrón/violeta del ajo)

Nutricionales (valores medios por 100g)

VALOR ENERGÉTICO 746 kcal

3070 kJ

GRASAS 81,9 g

de las cuales saturadas 10,0 g

HIDRATOS DE CARBONO 1,3 g

de los cuales azúcares 0,0 g

FIBRA 0,1 g

PROTEÍNAS 1,1 g

SAL 1,3 g

(sodio 0,506 g)

Certificaciones



Control de calidad

Firmado: **Vicente Choví**

Fecha

8-jul-14

CERTIFICADO NO GMO (RD1829/03 y 1830/03)

Certificamos que este producto no contiene ingredientes modificados genéticamente

DECLARACION DE ALERGENOS

(Reglamento (UE) nº1169/2011 ANEXO II: Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias)

		+ / - / *
1	CEREALES con GLUTEN (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados, salvo: a) jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa (1); b) maltodextrinas a base de trigo (1); c) jarabes de glucosa a base de cebada; d) cereales utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	-
2	CRUSTÁCEOS y productos a base de crustáceos.	-
3	HUEVOS y productos a base de huevo.	+
4	PESCADO y productos a base de pescado, salvo: a) gelatina de pescado utilizada como soporte de vitaminas o preparados carotenoides; b) gelatina de pescado o ictocola utilizada como clarificante en la cerveza y el vino.	-
5	CACAHUETES y productos a base de cacahuetes.	-
6	SOJA y productos a base de soja salvo: a) aceite y grasa de semilla de soja, totalmente refinados (1) b) tocoferoles naturales mezclados (E306), d-alfa tocoferol natural, acetato de d-alfa tocoferol natural y succinato de d-alfa tocoferol natural derivados de la soja; c) fitosteroles y ésteres de fitosterol derivados de aceites vegetales de soja; d) ésteres de fitostanol derivados de fitosteroles de aceite de semilla de soja.	-
7	LECHE y sus derivados (incluida la lactosa), salvo: a) lactosuero utilizado para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola; b) lactitol.	-
8	FRUTOS DE CÁSCARA , es decir, almendras (<i>Amygdalus communis</i> L.), avellanas (<i>Corylus avellana</i>), nueces (<i>Juglans regia</i>), anacardos (<i>Anacardium occidentale</i>), pacanas [<i>Carya illinoensis</i> (Wangenh) K.Koch], nueces de Brasil (<i>Bertholletia excelsa</i>), alféngigos o pistachos (<i>Pistacia vera</i>) ⁵⁰ , nueces macadamia o nueces de Australia (<i>Macadamia ternifolia</i>) y productos derivados, salvo los productos de cáscara utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	-
9	APIO y productos derivados.	-
10	MOSTAZA y productos derivados.	-
11	GRANOS DE SÉSAMO y productos a base de granos de sésamo.	-
12	DIÓXIDO DE AZUFRE Y SULFITOS en concentraciones superiores a 10 mg/Kg o 10 mg/litro expresado como SO ₂ total, para los productos listos para el consumo o reconstituídos conforme a las instrucciones del fabricante.	-
13	ALTRAMUCES y productos a base de altramuces.	-
14	MOLUSCOS y productos a base de moluscos.	-

" + " = Presencia

" * " = Puede contener trazas, por contaminación cruzada, a partir de otro producto que

" - " = Ausencia

contenga alérgenos y que se fabrique en las mismas instalaciones.

(1) Se aplica también a los productos derivados, en la medida en que sea improbable que los procesos a que se hayan sometido aumenten el nivel de alergenidad determinado por la autoridad competente para el producto del que se derivan.

⁵⁰ DO L247/17 de 13.09.2012

Firmado: Vicente Choví

Fecha: 8-jul-14